



Sistema de
Garantía de la Calidad

Memoria Anual de la E. Politécnica Superior

Curso 2010/2011

Índice de contenidos

1. Presentación

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

3. Identificación de puntos fuertes

4. Análisis del cumplimiento de objetivos

5. Definición de nuevos objetivos

6. Análisis de las acciones de mejora

7. Definición de nuevas acciones de mejora

Fecha de aprobación por Junta de Centro

1. Presentación

Tras su aprobación por la Junta de Centro el día 29 de junio de 2009, el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Málaga garantiza el compromiso interno con la mejora continua de los procedimientos a través de los que se llevan a cabo las funciones y actividades del Centro y gestiona la información relativa al seguimiento y acreditación de los títulos universitarios oficiales.

La actividad de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) como órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGC se ha desarrollado en el curso académico 2010/2011 de forma regular, con la celebración de las correspondientes reuniones trimestrales que se recogen en su Reglamento interno. Se ha llevado a cabo el seguimiento del plan de mejora anual y la revisión de diversos procesos, que tras pasar por la Unidad Técnica de Calidad del Vicerrectorado correspondiente, han sido aprobados por la Junta de Centro. Además, se han analizado de forma particular y según se han ido obteniendo, los resultados de los cuestionarios de satisfacción de los diversos grupos de interés: alumnos, personal docente, egresados. Por otro lado, se ha colaborado activamente con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad Empresa para la implantación del Plan de actuación específico de Orientación Profesional y se ha actualizado en la página web de la Escuela los contenidos básicos de información del SGC, para su difusión pública y el conocimiento de los procesos del Centro por los grupos de interés.

El curso académico 2010/2011 ha sido el primero en la implantación de los nuevos Títulos de Grado, por lo que ya se han podido medir los primeros resultados sobre datos reales. No obstante, se considera que las valoraciones de los indicadores correspondientes podrían dar lugar a interpretaciones algo ambiguas e incluso erróneas, debido a la ausencia de un marco adecuado de referencia.

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

El proceso de seguimiento y mejora continua de un Sistema de Garantía interna de la Calidad se basa principalmente en el análisis de la información obtenida a partir de los resultados de los indicadores asociados a los procedimientos. Los datos de los que se dispone hasta el momento hacen referencia mayoritariamente a las Titulaciones a extinguir de Ingeniero Técnico. No obstante, al ser el curso 2010/2011 el primero en la implantación de los nuevos títulos adaptados al EEES, aquellos indicadores que se miden por año académico y no requieren que existan egresados de la titulación, han podido medirse sobre los Títulos de Grado. Por ejemplo, IN27-tasa de rendimiento o IN20-grado de cobertura de plazas ofertadas.

En el curso académico 2010/2011, se redujo el número de indicadores del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros, llevándose a cabo una selección que refleja a grandes rasgos los resultados de las enseñanzas en el año

académico objeto de estudio o al final del período formativo de cada título. Entre los primeros, destacamos por su importancia IN27-tasa de rendimiento por curso e IN28-tasa de éxito por curso. El primero es el porcentaje de créditos superados sobre los matriculados, mientras que la tasa de éxito se mide como el porcentaje de los créditos superados sobre los presentados. Para el cálculo de ambos indicadores, se hace una diferenciación entre las distintas titulaciones que oferta el Centro y como en este curso académico coexisten planes de estudio de Ingeniería Técnica y Grados en Ingeniería, se dispone de datos para ambos, además de los relativos a los estudios de Posgrado. Igual que en cursos académicos anteriores, el rendimiento ronda el 50%, aunque cabe destacar el descenso al 37% para la I.T.I. en Mecánica. La tasa de éxito es superior en todas las Ingenierías Técnicas, acercándose al 65%. En este punto, conviene recordar que estos datos hacen referencia a planes de estudio en extinción por lo que el número de créditos matriculados y presentados se presume superior a cursos anteriores.

Para los estudios de Posgrado, en el Máster en Ingeniería de Fabricación se sigue una línea similar al situarse la tasa de rendimiento en un 48%, mientras que en el Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura, se eleva a un 65,54%.

En el caso de los primeros cursos de los Títulos de Grado, el cálculo de la tasa de rendimiento permite un análisis más concreto, pues el alumno está obligado a matricular todos los créditos (60 créditos) cuando ingresa en la titulación y además todas las asignaturas tienen el mismo número de créditos (6 créditos). Se observa en general un descenso en el número de créditos superados que, en ningún caso supera el 30% de los matriculados, siendo especialmente destacable en el Grado de Ingeniería Electrónica. Los alumnos de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial y desarrollo del producto han aprobado por término medio, 3 asignaturas del primer curso mientras que los alumnos de Ingeniería Eléctrica superan 2,56 asignaturas en promedio y los alumnos de Ingeniería Electrónica no llegan a 2 asignaturas, quedándose en 1.92. Se debe tener en cuenta que todos estos alumnos son de primera matriculación y que las asignaturas se encuentran en el primer año de su implantación. Es comprensible que ambos factores hayan influido negativamente en los resultados. Las tasas de éxito son superiores, en torno al 40% por término medio, si bien realizando los cálculos adecuados se deduce que el número de créditos a los que se ha presentado cada alumno es inferior a 40, es decir, que se han presentado a 6 asignaturas a lo sumo, en términos generales.

De los indicadores que miden resultados al final del período formativo, la tasa de eficiencia mide el número medio de excedente de créditos que requiere un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Se calcula como el porcentaje que el número de créditos establecidos en el plan de estudios representa sobre el número real de créditos de los que los alumnos de la cohorte de entrada se han matriculado. En todas las titulaciones estos porcentajes se encuentran por debajo del 72% lo que significa que los estudiantes realizan múltiples matriculas para poder finalizar sus estudios, cursando en promedio un 38% más de los necesarios.

Relacionado con lo anterior, las tasas de graduación, como porcentaje de

alumnos que terminan la titulación en 3 años o 4 años, de entre los alumnos de la cohorte de entrada, podemos decir que resultan bastante bajas en términos absolutos, pero están acorde a las tasas por la rama de Ingeniería y Arquitectura. Es posible que alcanzar los objetivos de las enseñanzas técnicas requiera un periodo mayor, adaptado a las características de los estudiantes actuales. Además, un análisis de la nota media de los expedientes de los alumnos que ingresan en este tipo de titulaciones, así como su diversa procedencia, podría explicar en parte las dificultades que encuentran para finalizar sus estudios en el tiempo establecido. Asimismo, podrían ser también estos los motivos por los que la tasa de abandono en las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior es superior al 15%, aunque es inferior a la tasa de la rama que se sitúa en un 33,64%. Para poder inferir las motivaciones de aquellos estudiantes que dejan de matricularse durante dos años seguidos en una Titulación, sería necesario hacer una valoración del número de créditos superados, el tiempo necesario para ello, circunstancias ajenas al plan de estudio, como situación familiar, laboral, etc.

3. Identificación de puntos fuertes

- 1.- Demanda de las Titulaciones de las que el Centro es responsable, alcanzándose un grado de cobertura de más del 100% en el Grado de Ingeniería Mecánica.
- 2.- Nivel de inserción laboral de los egresados en los últimos años.
- 3.- Número de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad internacional, que se ha incrementado notablemente especialmente en los Programas de Movilidad con Iberoamérica y con Asia-Oceanía.
- 4.- Instalaciones del Centro de uso común (aulas de Informática, biblioteca); laboratorios docentes y de investigación de los Departamentos; edificio exclusivo de talleres.

4. Análisis del cumplimiento de objetivos

Para el curso académico 2010/2011, se fijaron cinco objetivos principales, para cuyo cumplimiento cabe destacar el desarrollo de las siguientes acciones:

- 1.- Documentación y difusión de los procesos de gestión del Centro:
Reuniones con las áreas de conocimiento con docencia en la Escuela para consensuar horarios para los Títulos de Grado y número de grupos en cada Titulación, tanto las de Ingeniero Técnico como los de Grado.
Creación en la plataforma Moodle de la sala de estudiantes de la Escuela Politécnica Superior 2010/2011 (en <http://politecnica.cv.uma.es>), para difundir noticias de interés para los alumnos y mantener la comunicación con ellos, complementando la labor de información pública centralizada en la página web del Centro.
- 2.- Implantación del Plan de actuación específico para la Orientación Profesional:

En coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad Empresa se llevaron a cabo las siguientes actividades: acto de bienvenida a los alumnos de primer curso, jornadas Universidad Empresa, taller de roles profesionales.

3.- Dar a conocer el Centro mediante actividades de Extensión Universitaria: Se han realizado numerosas visitas a centros de educación secundaria para dar a conocer la oferta formativa de la Escuela. Asimismo, se han coordinado diversas visitas de centros de educación secundaria a la propia Escuela para que los posibles futuros alumnos puedan conocer las instalaciones, laboratorios y recursos que dispone la Escuela para el desarrollo de la oferta formativa. Igualmente se ha participado activamente en los actos organizados dentro del marco "Destino UMA" organizados por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Málaga con el objeto de dar a conocer la oferta de estudios de la Universidad.

4.- Diseñar perfiles de ingreso para cada una de las titulaciones de Grado y Posgrado de las que el Centro es responsable:

La Comisión de Garantía de la Calidad procedió a la redacción de los perfiles de ingreso para los alumnos de Grado, quedando ello recogido en el F02-PC04, como anexo del proceso PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes. Ambos documentos fueron aprobados por la Junta de Centro el día 3 de junio de 2011.

5.- Revisión y coordinación de los programas formativos de los Títulos de Grado:

A pesar de que se han mantenido reuniones periódicas con las áreas de conocimiento, aún queda mucho trabajo por hacer en este aspecto, con el fin de diseñar un procedimiento efectivo de coordinación horizontal y vertical de los nuevos títulos adaptados al EEES.

5. Definición de nuevos objetivos

- 1.- Sistematizar y difundir la gestión de los procesos del Centro.
- 2.- Tomar acciones adecuadas para favorecer la coordinación del desarrollo docente de los programas formativos de los Títulos de Grado.
- 3.- Revisar los presupuestos gestionados por el Centro, concretando medidas que mejoren dicha gestión.
- 4.- Concretar objetivos y fines para el desarrollo de actividades de extensión universitaria.
- 5.- Favorecer que la información de la oferta de estudios del Centro sea accesible para posibles alumnos extranjeros de intercambio.
- 6.- Seguimiento de los alumnos del Centro que participan en Programas de Movilidad nacionales e internacionales para medir las debilidades y fortalezas de los destinos ofertados.

6. Análisis de las acciones de mejora

En cuanto al Plan de Mejora anual del curso 2010/2011, teniendo en cuenta que el periodo de ejecución de las acciones previstas era en su mayoría de medio o largo plazo, se puede decir que se ha llevado a cabo la mayor parte de lo que era posible en un curso académico:

1.-Coordinar los programas formativos de las asignaturas de los nuevos Títulos de Grado:

Se han mantenido reuniones periódicas con las áreas de conocimiento para el desarrollo de los programas formativos de los Grados, aunque todavía debe crearse un procedimiento más concreto para asegurar la coordinación que la acreditación de los Títulos requiere.

2.- Diseñar la implantación de la oferta del primer curso del Grado en Ingeniería Mecánica en inglés, a través de un Proyecto de Innovación Educativa en el que participan todas las áreas de conocimiento con docencia en dicho curso y titulación:

El Proyecto de Innovación Educativa se presentó en la convocatoria 2010-2012 de Proyectos de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga y fue concedido definitivamente el 10 de mayo de 2011. Entre las líneas de actuación principales destacamos la preparación por los profesores participantes de materiales didácticos en inglés con la idea de preparar una unidad didáctica de cada asignatura de primero de Grado.

3.- Mejorar la gestión de los procesos del Centro vía web:

En este sentido, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en su reunión del día 25 de mayo de 2011 elaboró un análisis detallado con las características que una herramienta vía web debía tener para gestionar todos los documentos que genera un Proyecto Fin de Carrera. Se presentó a la Comisión de Proyectos Fin de Carrera del Centro y quedó pendiente de una valoración económica para su realización.

4.- Mejorar la gestión del número de quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas en el Centro y diseñar procedimiento para medir el grado de satisfacción del usuario de los Servicios del Centro:

Como el proceso de gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones ha pasado durante este curso a ser un proceso de Universidad, todas las acciones en este sentido que se realizaron desde el Centro, han sido recogidas en el sistema general.

7.Definición de nuevas acciones de mejora

1.- Revisión de horarios y distribución por grupos de las distintas Titulaciones del Centro.

2.- Coordinar actividades docentes y de evaluación de cada Título y/o curso.

3.- Revisión de los criterios de asignación de presupuestos de biblioteca.

4.- Incrementar el número de puestos de trabajo por estudiante.

5.- Incluir en la página web del Centro un apartado en inglés que recoja la programación docente de las asignaturas, así como personal docente que pueda atender a estudiantes en otros idiomas.

6.- Encuesta de satisfacción de alumnos del Centro que regresan de una

estancia como estudiantes de Movilidad Nacional o Internacional.

Fecha de aprobación por Junta de Centro

29/02/2012